



SOLICITUD ESTUDIO INICIO PROCESO DE CONTRATACIÓN

PARA: COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

DE: SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

ASUNTO: SOLICITUD ESTUDIO Y RECOMENDACIÓN.

De conformidad con el decreto de delegación de la contratación y la ordenación del gasto, así como el decreto de creación y reglamentación del comité asesor de contratación, en mi condición de funcionario delegado me permito solicitar el estudio del siguiente proceso de contratación:

Modalidad de contratación.	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA.
Causal	De conformidad con la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015,
Tipología	SERVICIO
Nombre contratista o conveniente (si aplica)	No aplica por la modalidad de contratación.
Objeto a contratar.	"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO EL DIAGNOSTICO, EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA A MONTO AGOTABLE, PARA EL PARQUE AUTOMOR DE LA FUERZA PUBLICA (EJERCITO, POLICÍA, FISCALÍA) PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO"
Valor.	\$500.000.000
Plazo de ejecución.	15 de diciembre de 2025 (monto agotable)
CDP No. y Fecha.	20251378 del 20 de Febrero de 2025



ALCALDÍA DE **YUMBO**

Tanto el suscrito como el equipo de trabajo de la dependencia estaremos prestos a realizar la debida sustentación del proceso en la sesión en que seamos convocados.

Sin más en particular,

CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
MUNICIPIO DE YUMBO



ALCALDÍA DE YUMBO

CERTIFICACIÓN DE RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

PARA: SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

DE: COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE RECOMENDACIÓN.

Me permito certificar que en sesión # _7_ del 26 de febrero de 2025 se recomendó el inicio del siguiente proceso de contratación, conforme a la normatividad interna en materia de delegación:

Modalidad de contratación.	Selección abreviada de subasta inversa
Causal	De conformidad con la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015
Tipología	Servicios
Nombre contratista o conveniente (si aplica)	N/A
Objeto a contratar.	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO EL DIAGNOSTICO, EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA A MONTO AGOTABLE, PARA EL PARQUE AUTOMOR DE LA FUERZA PUBLICA (EJERCITO, POLICIA, FISCALIA) PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO*
Valor.	\$500.000.000
Plazo de ejecución.	15 de diciembre de 2025
CDP N° Y FECHA	20251378 del 20 de febrero de 2025

La presente certificación recomienda el inicio del proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la contratación estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

Se advierte que el expediente completo deberá ser radicado en la Secretaría Jurídica dentro de los diez días calendario posteriores la fecha de la presente, so pena de ser anulada y el proceso deberá nuevamente ponerse a consideración del comité asesor de contratación.

ARLESS ZULETA MURILLO

Presidente Comité Asesor de Contratación.

Proyectó: DIANA MARCELA PEREA HOLGUIN

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcázar

PBX: 651 66 00 - www.yumbo.gov.co

NIT: 890.399.025-6 Cod.Postal: 760501

contactenos@yumbo.gov.co

